

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 909388

Santa Fe, 27 de Marzo de 2018

VISTA la renuncia condicionada presentada por la Prof. Silvana Cora Carozzi al cargo de Profesor Titular, dedicación simple, con carácter reemplazante, para cumplir funciones en el Departamento de Filosofía de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que la mencionada docente ha optado por el régimen de desempeño de tareas con percepción de haberes mientras dure la tramitación de su beneficio previsional y hasta tanto el mismo sea acordado.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Silvana Cora Carozzi (D.N.I. n° 6.433.319) al cargo de Profesor Titular, dedicación simple, con carácter reemplazante, con funciones en el Departamento de Filosofía de esta Facultad, a partir del 1º de Febrero de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica y al Departamento de Filosofía, remítase al Departamento de Personal y por su intermedio comuníquese a la interesada. Cumplido archívese.

RESOLUCION C.D. N° 48/18